

LA SECRETARÍA GENERAL

El Capítulo XVI de la Carta determina las atribuciones y funciones de la Secretaría General, órgano central y permanente de la OEA, que tiene su sede en Washington, DC. El Secretario General, elegido por la Asamblea General, dirige la Secretaría General, tiene su representación legal y participa con voz pero sin voto en todas las reuniones de la Organización. El Secretario General puede llevar a consideración de la Asamblea General o del Consejo Permanente cualquier asunto que, en su opinión, afecte la paz y la seguridad del Hemisferio, o el desarrollo de los Estados miembros. Corresponde al Secretario General establecer las dependencias necesarias en la Secretaría General, determinar el número de funcionarios, nombrarlos, reglamentar sus atribuciones y deberes y fijar sus salarios. El Secretario General Adjunto, elegido también por la Asamblea General, es el Secretario del Consejo Permanente. Tiene carácter de funcionario consultivo del Secretario General, y asume sus funciones durante su ausencia temporal o impedimento definitivo. Actúa como delegado del Secretario General en todo aquello que le encomiende.

OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL

La Oficina del Secretario General, en el marco del Artículo 111 de la Carta de la OEA y de acuerdo con las acciones y políticas decididas por la Asamblea General y con las resoluciones respectivas de los Consejos, ejerce las funciones de alta dirección, vinculadas con la promoción de las relaciones económicas, sociales, jurídicas, educativas, científicas y culturales en los Estados Miembros de la Organización.

Oficina del Secretario General

Durante el período que se informa la Oficina del Secretario General, en el marco de sus atribuciones, apoyó y complementó las actividades realizadas por los distintos órganos, subsecretarías, departamentos y unidades de la Organización. Sus esfuerzos se concentraron en tres grandes áreas. En el plano externo buscó apoyar las actividades de la Organización tendientes a consolidar la naturaleza de la OEA como principal órgano político multilateral interamericano, así como a lograr su proyección al ámbito global. En el ámbito de las actividades sustantivas de la Organización, se concentró en la ampliación y el fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad; la ampliación y profundización de las actividades de defensa de los derechos humanos; el impulso al desarrollo velando por la inclusión y la equidad; y en el desarrollo de una política de seguridad multidimensional destinada a dar cuenta efectiva de los principales problemas que afectan a la población de las Américas. En el ámbito interno de la Organización, finalmente, las actividades de la Oficina del Secretario General estuvieron orientadas a consolidar y reforzar los mecanismos administrativos y comunicacionales de la Secretaría General, a objeto de responder por sus responsabilidades con mayor eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

La Oficina también efectuó investigaciones, preparó borradores para los discursos del Secretario General y sirvió de enlace con las misiones permanentes, agencias de los gobiernos y la sociedad civil. De igual modo organizó la asistencia del Secretario General a las transmisiones del mando presidencial en Perú, Colombia, México y Nicaragua; su participación en la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y en la Cumbre Sudamericana de Naciones; sus visitas oficiales a Jefes de los Estados miembros y su participación en conferencias ministeriales y otras conferencias internacionales y eventos, incluyendo reuniones en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

En el aspecto administrativo, la Oficina del Secretario General diseñó los cambios consignados en la Orden Ejecutiva 05 – 13 Rev. 3, entre los que destacan la incorporación del embajador Alexandre Addor-Neto como Subsecretario de Seguridad Multidimensional, la creación del Departamento de Modernización del Estado en la Subsecretaría de Asuntos Políticos y el Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas en la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral.

Finalmente, la Oficina del Secretario General junto con la Subsecretaría de Administración y Finanzas, elaboró el proyecto de presupuesto para el año 2008 que el Secretario General presentó ante la Comisión Preparatoria de esta Asamblea General.

Departamento de Planificación, Control y Evaluación

El Departamento de Planificación, Control y Evaluación (DPCE) fue creado con el fin de coordinar los procesos de planificación, control y evaluación de la Secretaría General, incluyendo las subsecretarías, departamentos y oficinas que de ella dependan. Sus funciones específicas son: a) desarrollar y administrar los instrumentos que permitan una gestión articulada de dichos procesos y de la gestión de proyectos; y b) desarrollar las estadísticas institucionales necesarias para la toma de decisiones estratégicas. El Departamento actúa también como Secretaría Técnica de la Comisión de Evaluación de Proyectos.

El DPCE, inició sus operaciones en enero 2006 con un equipo inicial compuesto de un Director y cinco profesionales. A ellos se agregaron posteriormente otros tres profesionales y una profesional contratada por el gobierno de España para la administración del Fondo OEA-España.

Entre marzo y diciembre de 2006 el DPCE desarrolló y puso en marcha el procedimiento de planificación operativa anual, completando el prototipo para la administración de dicho proceso. Este prototipo fue inicialmente utilizado para la formulación del plan operativo 2007, que incluyó la identificación de 964 metas operativas, sus costos correspondientes y la asignación a las unidades organizativas responsables. Del mismo modo, durante el año se completó el desarrollo del prototipo para la administración del proceso de control operativo trimestral, que incluye el reporte de grado de cumplimiento de las metas operativas y la estimación de probabilidad de cumplimiento pleno de las mismas en el curso del ejercicio presupuestario, así como el diseño conceptual, el análisis funcional y la prueba funcional de la primera versión del soporte informático para la administración de la planificación operativa, que fue desarrollada por la Oficina de Servicios Tecnológicos.

Se organizaron y dictaron cinco talleres de capacitación en materia de instrumentos de formulación de proyectos y se desarrollaron y validaron ante la Comisión de Evaluación de Proyectos los instrumentos técnicos (variables, escalas de calificación y ponderadores) para la evaluación de pertinencia de programas y proyectos. Sobre esta última base se realizó la evaluación técnica preliminar de 119 perfiles de nuevos proyectos, así como de 91 proyectos FEMCIDI en ejecución durante 2005 y de 51 proyectos de la Subsecretaría de Seguridad Multidimensional en ejecución durante el mismo período.

Durante el período, además, se brindaron servicios de secretaría técnica para la puesta en marcha y administración del Fondo OEA-España, incluyendo la asistencia técnica a los funcionarios de la Organización para la formulación de perfiles de proyectos, la coordinación de actividades preparatorias entre la SG, la misión de España ante la OEA y los organismos oficiales españoles, y la coordinación de los procesos de formulación, evaluación y selección de los perfiles de proyectos.

Departamento de Asesoría Legal

El Departamento de Asesoría Legal (DAL) es una dependencia de la Oficina del Secretario General. Su mandato está establecido en el Anexo A de la Orden Ejecutiva 05-13 Rev. 2.

Durante el período el DAL respondió por escrito 1.030 consultas provenientes de las dependencias de la SG/OEA, de los cuerpos políticos y de las delegaciones de los Estados miembros. De estas consultas, 457 fueron opiniones jurídicas y se revisaron 220 acuerdos.

Colaboró, igualmente, en la redacción de instrumentos normativos y en la revisión de Memorandos Administrativos. Participó en las reuniones celebradas por el Secretario General Adjunto relativas a la preparación de la Asamblea General en la República Dominicana y revisó el acuerdo correspondiente. Asistió a la SEDI en la preparación y negociación de acuerdos para la ejecución de proyectos y representó a sus dependencias ante la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos.

Asesoró, dentro de la Secretaría General, al Jefe de Gabinete del Secretario General, al Departamento de Desarrollo Sostenible, a la Secretaría Ejecutiva de la CIDH, a la Subsecretaría de Administración y Finanzas, al Departamento de Recursos Humanos, a la Subsecretaría de Asuntos Políticos, a la Oficina de Servicios de Compras, a la Oficina de Servicios Generales, a la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, al Departamento de Prevención de Amenazas contra la Seguridad Pública, al “Trust for the Americas” y al “Young Americas Business Trust”.

Cooperó con el Departamento para el Desarrollo Humano en la redacción de un nuevo Manual de Becas y prestó asesoría en las reuniones de la Subcomisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo de la CEPCIDI relativas a ese Manual. Igualmente colaboró en la revisión de acuerdos para la ejecución de proyectos y sobre observación electoral y asesoró a la MAPP/OEA en Colombia en asuntos contractuales, laborales, privilegios e inmunidades. Cooperó con la Misión Especial de la OEA en Haití y colaboró con la Oficina del Inspector General en auditorías e investigaciones llevadas a cabo en la sede y en Oficinas de la SG/OEA en los Estados miembros.

Asesoró a la Asamblea General, al Consejo Permanente y a la CAAP en asuntos administrativos, presupuestarios, laborales y procesales. Preparó proyectos de resolución, presentó opiniones escritas sobre asuntos normativos y procesales y prestó asesoría a las reuniones del CIDI, de la CEPACIDI y de la Junta Directiva de la AICD.

Acompañó y facilitó, en calidad de veedor y asesor, las negociaciones para la concesión de contratos por un plazo de quince años para servicios de telecomunicación celular móvil, a solicitud del Gobierno ecuatoriano y de la COM/CITEL. Asimismo asesoró a la Dirección General del IICA sobre asuntos institucionales, administrativos y laborales y a la Comisión de Jubilaciones y Pensiones.

Representó al Secretario General ante el Tribunal Administrativo y asistió a los oficiales de audiencia y al Comité de Reconsideración.

Departamento de Relaciones Externas

El Departamento de Relaciones Externas tiene por función asesorar a las distintas instancias de la Secretaría General y a los Órganos de la OEA en todas las actividades vinculadas con las relaciones externas, promoviendo y manteniendo contacto con los Observadores Permanentes, los organismos no gubernamentales, instituciones académicas, el país sede de la Organización, el sector privado y entidades sin fines de lucro, entre otros. Está estructurado en dos secciones, la de Relaciones Institucionales y la de Relaciones Públicas.

- **Relaciones públicas**

Por intermedio de su sección de Relaciones Públicas el Departamento promovió la participación y colaboración de los países observadores mediante la movilización de recursos, intercambio de documentos e información, reuniones informativas, visitas de autoridades gubernamentales de alto nivel y eventos especiales. Al mismo tiempo actuó como Secretaría Técnica de la Comisión de Movilización de Recursos.

Durante 2006 la Cátedra de las Américas, coordinada por el Departamento, contó con una serie de prestigiosos oradores entre los que se encuentran el profesor Jeffrey Sachs; el ex Presidente de Brasil, Fernando Enrique Cardoso; el Juez español Baltasar Garzón; el señor Nicholas Negroponte, fundador del Laboratorio de Multimedia del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) y Director de la iniciativa “Una computadora por Niño”; el señor Jeffrey Puryear, Vicepresidente para Políticas Sociales en el Diálogo Interamericano; el señor George Soros, Presidente del Open Society Institute, y la señora Huguette Labelle, Presidente de Transparencia Internacional. Estas Cátedras fueron transmitidas por EDUSAT, Venevisión, la Voz de las Américas y HITN, entre otras. Durante 2006, la Cátedra siguió contando con el apoyo de la Universidad de San Martín de Porres y de los gobiernos de Qatar y de la República Helénica. Durante este período, adicionalmente, se publicó un Libro sobre la Cátedra de las Américas junto con la Universidad de San Martín de Porres.

En marzo de 2006 el Departamento realizó el XXIII Modelo de la Asamblea General de la OEA (MOEA) para estudiantes universitarios en Santo Domingo, República Dominicana, con el apoyo

del Presidente Leonel Fernández y de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) y de la Asociación de las Naciones Unidas de la República Dominicana (ANU-RD). Asimismo, en abril de 2006 copatrocinó con el Inter-American Institute of Diplomacy el Modelo de Washington (WMOAS) para universidades y en octubre de 2006 se realizó el XXIV MOEA para estudiantes universitarios en la Universidad del Norte (UNINORTE) de Barranquilla, Colombia. Finalmente, en noviembre se realizó en Washington D.C. el XXV Modelo de Asamblea General para colegios. En cada uno de estos modelos participaron entre 350 y 500 estudiantes de varios colegios y universidades hemisféricas y se contó con una amplia cobertura en los medios de comunicación local.

En mayo de 2006 junto con el Instituto Baker de Rice, University de Houston, Texas, se realizó el séptimo coloquio del Proyecto Américas, que en esta oportunidad versó sobre el estado de la libertad de expresión en las Américas. Durante el año, igualmente, el Departamento dio apoyo a la Sección de Pandillas del Departamento de Seguridad Multidimensional y publicó el informe sobre el “Encuentro de Portavoces de Gobierno de los Estados Miembros de la OEA” que tuvo lugar en 2005 en Santiago de Chile.

- Relaciones institucionales

Durante el período se desarrollaron nuevos canales de comunicación con los miembros del Congreso de los Estados Unidos, lo que dio lugar reuniones del Secretario General con treinta y un representantes ante ese Congreso durante 2006. En el mismo plano, el Departamento colaboró con otras instancias de la Organización y con los Estados involucrados, en el esfuerzo por lograr la extensión de las preferencias arancelarias para los países andinos. En el mismo ámbito se prestó apoyo a las áreas de la Organización en sus esfuerzos por mantener contactos sustantivos con el congreso del país sede

El Departamento implementó el programa de *briefings* especializados de la OEA que se ofreció a 5,124 personas en 2006, incluidos diplomáticos, oficiales de gobiernos, militares, estudiantes, analistas políticos, y al público general. Estos briefings resaltan el trabajo de la organización, incluyen tours del edificio histórico y constituyen un excelente instrumento de difusión.

En otro plano el personal del Departamento mantuvo relaciones estrechas con instituciones académicas, “think tanks” y líderes de opinión en el área de Washington para promover el quehacer de la OEA. Para ese efecto organizó eventos y participó en foros y reuniones bilaterales. En la misma línea de trabajo realizó presentaciones a grupos locales y nacionales de gran influencia, entre ellos: American University, *Women’s Foreign Policy Group*, *Women’s Bar Association*, y *Heritage Foundation*.

Departamento de Prensa y Comunicaciones

El Departamento de Prensa y Comunicaciones tiene como objetivo principal difundir los contenidos del discurso político de la Secretaria General de la OEA. Sin variar su propósito desde hace dos años, el Departamento dedica su esfuerzo a posicionar la imagen de una organización que adquiere cada vez más presencia continental y cuya opinión es escuchada y

respetada en el escenario internacional. La distribución de los comunicados oficiales que informan sobre las actividades de la Secretaría General, de la Secretaría General Adjunta y sobre las sesiones del Consejo Permanente, constituye el eje en torno al cual gira el trabajo de difusión informativa.

Las metas estratégicas de la organización, que hablan de democracia, desarrollo, derechos humanos, procesos electorales legítimos y gobiernos buenos y transparentes, se han ido plasmando en los contenidos informativos, al punto de que en muchos países del continente se aplaude o critica a la OEA porque se le asocia a la defensa de esos principios. La participación de la OEA en los procesos electorales desarrollados durante el período que se informa, a su vez, ya se instalado en la memoria de analistas y ciudadanos y se vincula de manera directa a las Misiones de Observación Electoral de la OEA con la legitimidad de esos procesos. También se vincula a la OEA con la defensa de los derechos humanos y a la solución de las crisis políticas, todo ello, en buena medida, debido a una adecuada recepción por la opinión pública del mensaje emanado desde la Organización.

¿Cómo medir el producto final de la tarea de difusión? Cuantificando la aparición de la información generada en Prensa-OEA, en los medios de comunicación social. No hay como disfrazar los resultados: la noticia aparece o no aparece en la prensa que se revisa diariamente. La conclusión es que la información recogida por los medios es cuantitativa y cualitativamente superior a la de años anteriores. La síntesis informativa diaria (Newsclips) que elabora el equipo de periodistas, sobre la base de las principales noticias de los diarios más importantes de los 34 países miembros, refleja la cantidad y la calidad de la información proveniente del Departamento de Prensa y Comunicaciones.

En este punto se debe mencionar la calidad que ha ido adquiriendo la producción informativa. Se conceptualiza, se describe y se trabajan los temas con más dominio y talento. El discurso de la Secretaría General sobre la sustentabilidad democrática, contra el narcotráfico o a favor de los derechos humanos, se repite en los comunicados de manera coherente y persistente hasta instalarlo en el imaginario social.

En cuanto al esquema de funcionamiento, este se ha ido perfeccionando hasta encontrar una forma de operar diaria (incluidos los fines de semana) con la rutina de un medio de comunicación tradicional. La producción periodística, que incluye la elaboración de la noticia y la toma fotográfica, ha constituido la base del trabajo de prensa, que a diario se ofrece a un número cada vez mayor de medios del continente que exigen información de calidad y a tiempo.

En esta suerte de interacción con los medios de comunicación, el *mailing list* utilizado por el Departamento de Prensa y Comunicaciones creció en un 200 por ciento entre mayo de 2006 y mayo de 2007, sólo en lo referente a medios escritos. Este fenómeno no sólo tiene que ver con la calidad de la información que se difunde sino con el posicionamiento de la imagen de la Organización. Diarios y agencias noticiosas del hemisferio demandan crecientemente comunicados e información, lo que obliga a una revisión permanente del listado de medios y de los datos de conexión, para lograr una distribución prolija que satisfaga a los usuarios.

Del mismo modo y producto de la información que generan los actores políticos de la OEA, el número de comunicados aumentó significativamente. Se produjo un círculo virtuoso: mientras más aparece la información en los medios, más interés existe por generar noticia; y mientras más noticia se genera, más presencia se advierte en los medios. Sin embargo el mercado es selectivo y, desgraciadamente, la información que “vende” es la más polémica. Se han realizado grandes esfuerzos por abrir espacio a todos los grandes proyectos que desarrollan las Subsecretarías de la Secretaría General, aunque los resultados aún no son satisfactorios. De igual manera, todas las actividades que tienen lugar en la OEA son cubiertas equilibradamente por el Departamento de Prensa y todas se transforman en un comunicado que es distribuido a los mismos destinos. No todas, sin embargo, son recogidas por los medios de comunicación. “*Good news no news*”, sigue siendo la máxima que impera en los medios de comunicación.

El trabajo de fotografía, desarrollado por dos profesionales, se ha visto incrementado en un 300 por ciento. La imagen con un texto explicativo, fórmula que se utiliza desde 2005 para hacer atractivos los temas más resistidos por los medios, continúa teniendo gran receptividad. Las galerías fotográficas que se despliegan a diario en la página web de la OEA después de cada actividad oficial son fuente creciente de abastecimiento de diarios del norte, centro y sur del continente.

La Revista *Américas*, por su parte, ha abierto paulatinamente espacio a los temas políticos. La opinión de Primeros Ministros y Presidentes cubre las páginas de una publicación que concita el cariño de la comunidad OEA y, ahora, el interés de un mayor número de suscriptores. Así como importantes diarios reproducen la información política de nuestro Organismo, ahora también reproducen los interesantes artículos que aparecen en *Américas*.

Oficina de Protocolo

La Oficina de Protocolo planifica y coordina las ceremonias oficiales de los cuerpos políticos de la Organización, del Consejo Permanente, del Secretario General, del Secretario General Adjunto y de los Departamentos de la Secretaría General. Sirve de enlace entre las Misiones Permanentes y el Departamento de Estado en asuntos que conciernen al registro, visados del personal de las Misiones y los privilegios e inmunidades del personal diplomático de las Misiones. También organiza y coordina el uso del Edificio Principal para funciones de carácter protocolar o social-cultural e imprime y mantiene al día el Directorio de Misiones en el intranet de la Organización.

Durante el período informado se organizaron Sesiones Protocolares para las visitas de los Presidentes de Jamaica, Haití, (Presidente Electo) Trinidad y Tobago, St. Kitts and Nevis, Nicaragua y Costa Rica. Se organizaron ceremonias y sesiones protocolares para el Día de las Américas, para el natalicio de Simón Bolívar y para conmemorar el Descubrimiento de América-Encuentro de Dos Mundos. La oficina coordinó la presentación de credenciales de los Representantes Permanentes de Colombia, Chile, Canadá, México, Uruguay y Honduras, así como las visitas de cortesía de varios Observadores Permanentes. Fueron organizadas recepciones para despedir a los embajadores de Perú, Honduras, Chile, Bahamas, Nicaragua, Bolivia, Canadá, Estados Unidos y Uruguay y fueron preparadas y enviadas Cartas de felicitación por su día nacional a Representantes y Observadores Permanentes.

Durante el año la Oficina de Protocolo revisó y procesó alrededor de 4.000 solicitudes realizadas por las Misiones Permanentes y su personal, las que incluyeron acreditaciones; otorgamientos, cambios y renovaciones de visas y extensiones de estadías; permisos de trabajo y de renovación de los mismos; importación y adquisición de artículos libres de impuestos; obtención y renovación de tarjetas de exoneración de impuesto y licencias de conducir.

Secretaría de Cumbres

La Secretaría de Cumbres de las Américas presta apoyo técnico y logístico al Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC); gestiona la Red de Información de la Cumbre de las Américas; mantiene la memoria institucional del Proceso de Cumbres; realiza las actividades de seguimiento de los mandatos acordados por los Jefes de Estado y de Gobierno; preside el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres y coordina la participación de la sociedad civil y pueblos indígenas en la OEA y en el Proceso de Cumbres.

La Secretaría apoyó las reuniones del GRIC en el seguimiento a los acuerdos alcanzados en la Cuarta Cumbre de las Américas. Específicamente presentó a los Estados Miembros el formato de implementación de los mandatos de la Cuarta Cumbre, coordinó la participación de los actores sociales en el Proceso de Cumbres y facilitó la transferencia de la Presidencia del GRIC al gobierno de la República de Trinidad y Tobago, anfitrión de la Quinta Cumbre de las Américas. De igual manera prestó los servicios de secretaría del Grupo de Trabajo Conjunto para las Cumbres, constituido por 12 organismos del Sistema Interamericano y de Naciones Unidas, que se reunió en cuatro oportunidades en 2006.

La Secretaría apoyó también la vinculación de las reuniones ministeriales y otras reuniones sectoriales al Proceso de Cumbres. Igualmente coordinó la participación de la sociedad civil en la VI Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA VI); la VII Conferencia de Ministros de Defensa; la III Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Cultura, la I Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades sobre Desarrollo Sostenible y la XXXIII Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), entre otras.

Durante el período que se informa brindó apoyo técnico a las sesiones de la Comisión del Consejo Permanente encargada de Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA, mediante la preparación de informes, borradores del plan de trabajo y análisis de solicitudes de registro de organizaciones no gubernamentales en las actividades de la OEA (en la actualidad 206 organizaciones de la sociedad civil se encuentran registradas en la OEA).

En el marco del trigésimo sexto período de la Asamblea General de la OEA, la Secretaría organizó el diálogo entre representantes de 220 organizaciones no gubernamentales, el Secretario General y los Ministros de Relaciones Exteriores sobre los distintos temas que ocupan la agenda interamericana y apoyó la participación de representantes de la sociedad civil en las reuniones ministeriales y conferencias especializadas que se realizaron en el marco del Consejo Permanente. Con relación a este mismo aspecto la Secretaría de Cumbres publicó y distribuyó a los Estados miembros y a las organizaciones de la sociedad civil registradas ante la OEA, así

como a agencias gubernamentales que implementan políticas nacionales de desarrollo, el documento **“Recomendaciones de la Sociedad Civil 2002–2006”**. Dicha publicación contiene las opiniones de la sociedad civil referentes a los desafíos regionales y las sugerencias que sus organizaciones han presentado a lo largo de estos últimos cuatro años. En el mismo plano y con el apoyo del Open Society Institute, la Secretaría de Cumbres implementa desde 2004 el Programa **“Iniciativa Interamericana de Cooperación con la Sociedad Civil 2006-2007”**. Mediante esta Iniciativa se ejecutan 9 proyectos por valor de US\$ 100.000.00 en la región y se ha facilitado la participación de la sociedad civil en el Proceso de Cumbres de las Américas.

En un esfuerzo por difundir información sobre la implementación de los mandatos de las Cumbres, diseminar los mandatos de la Cuarta Cumbre de las Américas y promover su puesta en marcha, la Secretaría publicó el IV Volumen de la serie **“Documentos Oficiales del Proceso de Cumbres de las Américas”**, los **Boletines Informativos de Cumbres** y actualizó la página web www.cumbredelasamericas.org o en inglés www.summitoftheamericas.org sobre los mandatos en cada uno de los temas que ocupa la agenda interamericana.

En el plano de la Información, la Secretaría de Cumbres cuenta con una base de datos de cerca de 4.600 organizaciones de la sociedad civil, 700 organizaciones indígenas y cerca de 1.000 gremios del sector privado, a los que se les envía periódicamente información sobre las actividades de la Organización y aquellas relacionadas con el Proceso de Cumbres de las Américas. Dicha base de datos ha permitido diseminar información a las organizaciones mencionadas de manera que se genere una dinámica de retroalimentación entre la Secretaría General, los Estados Miembros y las organizaciones sociales en la implementación de los mandatos de Cumbres.

La Secretaría apoyó también, técnica y logísticamente, al Grupo de Trabajo encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas del Consejo Permanente de la Organización.

Finalmente y con el fin de apoyar las tareas de puesta en marcha y seguimiento a los mandatos de las Cumbres, la Secretaría movilizó recursos financieros externos de parte de Estados miembros (Argentina, Brasil, Canadá, Chile, El Salvador, Estados Unidos, México, Trinidad y Tobago, Nicaragua y Guyana), de miembros del GTCC (BID y CAF), así como de agencias gubernamentales y del Open Society Institute (OSI).